



Shielded from Accountability: How NYPD Officers Get Away With Lying to the CCRB

A Report by LatinoJustice PRLDEF

On April 11, 2022, LatinoJustice will release a report on the 144 cases in which the CCRB found that 181 NYPD officers intentionally made false official statements between 2010 and 2020. Because New York's police secrecy law, Civil Rights Law 50-a, was repealed in 2020, LatinoJustice was able to obtain the underlying interview statements, case closing reports, or both for these cases.

LatinoJustice found that the CCRB made these findings based on strong evidence, but that the NYPD only punished 5 of the 181 officers for their statements to the CCRB, and all of those were punished only for a "misleading" statement. None were fired.

The NYPD has claimed that the CCRB forwarded weak cases, such as one involving "confusion over the color of a shirt." Review of these 144 cases shows the investigations are sound and that no such case exists. Instead, the examples include:

- An officer who saw his partner assault a civilian in an elevator who told multiple lies contradicted by security footage.
- An officer who was caught on video striking a civilian with a nightstick who testified the officer in the video was not her.
- Three cases in which officers charged with using an illegal chokehold denied that their hands made contact with their victim's neck, only to be contradicted by video footage.

In fact, in half of the cases, officers contradicted audio or video footage, and in the majority of other cases, they contradicted NYPD documentation or testimony by other NYPD employees. The CCRB investigations were fair, thorough, and performed according to the agency's strict standards, but the NYPD nevertheless did not punish the vast majority of officers who lied, and even those who were punished had the offense downgraded to a "misstatement" that did not result in termination.

LatinoJustice is making the following recommendations:

- Remove final disciplinary authority from the NYPD so officers can be punished according to the evidence, not departmental bias,
- Strengthen the repeal of 50-a to ensure that all information about officer misconduct—including those cases that police departments choose to ignore—are made public.
- Fire officers who lie – We ask the NYPD to fire these 181 officers and to comply in future with its written policy that it fires officers for lying.
- The NYPD Inspector General should conduct a comprehensive investigation into how the NYPD investigates all allegations of lying, not just those from the CCRB.



Protegidos de la Rendición de Cuentas: Cómo Oficiales del Departamento de Policía de Nueva York se Salen con la Suya Mintiendo a la CCRB: Informe de LatinoJustice PRLDEF

El 11 de abril de 2022, LatinoJustice publicará un informe sobre los 144 casos en los que la Junta de Revisión de Quejas Civiles, o más bien conocida por sus siglas en inglés como (CCRB), encontró que 181 oficiales de NYPD hicieron declaraciones oficiales falsas intencionalmente entre 2010 y 2020. Debido a que la ley de secreto policial de Nueva York, Ley de Derechos Civiles 50-a, fue derogada en 2020, LatinoJustice pudo obtener las declaraciones subyacentes de la entrevista, los informes de cierre del caso o ambos para estos casos.

LatinoJustice encontró que la CCRB hizo estos hallazgos basándose en pruebas sólidas, pero que el NYPD solo castigó a 5 de los 181 oficiales por sus declaraciones al CCRB, y todos esos fueron castigados sólo por una declaración "engañosa". Ninguno fue despedido.

La policía de Nueva York ha afirmado que la CCRB envió casos débiles, como uno que involucra "confusión sobre el color de una camisa". La revisión de estos 144 casos muestra que las investigaciones son sólidas y que tal caso no existe. En cambio, los ejemplos incluyen:

- Un oficial que vio a su compañero agredir a un civil en un ascensor que dijo múltiples mentiras contradicho por imágenes de seguridad.
- Un oficial que fue captado en video golpeando a un civil con una porra que testificó oficial en el video no era ella.
- Tres casos en los que agentes acusados de utilizar un estrangulamiento ilegal negaron que sus las manos hicieron contacto con el cuello de su víctima, solo para ser contradichas por imágenes de video.

De hecho, en la mitad de los casos, los oficiales contradijeron las imágenes de audio o video, y en la mayoría de otros casos, contradijeron la documentación del NYPD o el testimonio de otros empleados del NYPD. Las investigaciones de CCRB fueron justas, exhaustivas y realizadas de acuerdo con las estrictas normas de la agencia. estándares, pero la policía de Nueva York, sin embargo, no castigó a la gran mayoría de los oficiales que mintieron, e incluso a aquellos que fueron castigados se les rebajó el delito a una "declaración errónea" que no resultó en la terminación.

LatinoJustice está haciendo las siguientes recomendaciones:

- Eliminar la autoridad disciplinaria final de la policía de Nueva York para que los oficiales puedan ser castigados según la evidencia, no el sesgo departamental.
- Fortalecer la derogación de 50-a para garantizar que toda la información sobre la mala conducta de los oficiales— incluidos aquellos casos que los departamentos de policía deciden ignorar, se hagan públicos.
- Bomberos que mienten: le pedimos a la policía de Nueva York que despidiera a estos 181 oficiales y cumpla con su política escrita de que despiden a los oficiales por mentir.
- El Inspector General del Departamento de Policía de Nueva York debe realizar una investigación exhaustiva sobre cómo la policía de Nueva York investiga todas las denuncias de mentiras, no solo las del CCRB.